CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y BIENES: 151

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 25/11/2019 Leg.: XIV

Nombre y apellidos	
María de los Llanos de Luna Tobarra	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Casada	Separación de bienes
Fecha de elección como parlamentario 10 de noviembre de 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 25 de noviembre de 2019
Diputado Senador Barcelona	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa a

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
	Nómina Directora de Área de Trabajo	30.796,61
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Tesorería General de la Seguridad Social	29.112,69
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses c/c ING	8,18
	Venta fondo inversión Caixabank (venta 17,13 Euros -P compra 16,65 Euros)	0,48
	Alquiler piso 5.500 Euros - Gastos 1,733,16 Euros	3.816,84
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	16.885,44	€
hubiese más las retenciones.		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES	BIENES PATRIMONIAL Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
<u></u>	Vivienda habitual	Barcelona	14 de marzo de 2003	50% compraventa
	Piso	Barcelona	24 de enero de 2012	50% compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	12,5% piso herencia	Murcia		Privativo, Herencia
Bienes Inmuebles				
de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles				
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CC Depósito	61.982

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Compraventa, nerencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de di ciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, o bligaciones, bonos, c ertificados d e depósito, p agarés, y d emás valores equivalentes. Acciones y p articipaciones en to do ti po d e s ociedades, entidades c on v alor económico y cooperativas.				
Sociedades p articipadas en mas de un 5% por otras sociedades o e ntidades q ue sean propiedad, en todo o en parte, d el p arlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir ve hículos, em barcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no co tizando en Bolsa, est é participada de al gún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier d la hábil de los sesenta d las anteriores a la fecha de la presente d eclaración y debe indicarse la fecha el egida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance a nual anterior a la fecha de la presente d eclaración. Si no hubiese balance a nual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario piso	24-01-2012	93.804	5.20
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier	otro título.		
OBSERVACI		otros apartado	os de esta
OBSERVACI (Que el declarante hace constar para ampliar informaci declaración y para dejar constancia de cua	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

Madrid

procento deglaración se realiza na-	▼ Toma de posseiés	Conc	Otra anua
presente declaración se realiza por: On/Doña	X Toma de posesión	☐ Cese	☐ Otra causa ha rellenac

noviembre

del mes de

diecinueve

del año dos mil